

“Pueblos y ciudades, espacios seguros para la diversidad en todas sus manifestaciones”

El 28 de junio de 2020, Día Internacional del Orgullo LGTBIQ, estuvo marcado por el COVID-19. Este año, por ello, la celebración del Orgullo se trasladó a los balcones, y en los Ayuntamientos de España se escuchará, una vez más, la voz de quienes no podrán salir a las calles para reivindicar un mundo libre.

Desde el 14 de marzo de 2020, fecha en la que se decretó el Estado de Alarma en nuestro país, la ciudadanía vivió confinada para frenar el avance de una crisis sanitaria de envergadura aún desconocida y cuyas consecuencias todavía ignoramos. Un esfuerzo colectivo que ha demostrado, una vez más, que somos un pueblo valiente y solidario, flexible y abierto al cambio, y que, además, ha venido a poner, de manifiesto que las Entidades Locales somos parte imprescindible de la respuesta global y, como tales, hemos dado y estamos dando muestra de un enorme compromiso y responsabilidad.

Durante este tiempo hubo otro retrato invisible, el de miles de rostros que sufrieron, en la intimidad de su reclusión, la ferocidad de la violencia y el castigo del silencio. Fue el caso, entre otras, de las personas LGTBIQ que vieron agravada una problemática ya existente en un escenario nuevo y desconocido. Ahora, ya en la nueva normalidad, el día del Orgullo se convierte, más que otros años si cabe, en una fecha para la visibilidad, para la reivindicación y para la esperanza, una jornada en la que las Entidades Locales, con independencia de su tamaño, juegan un papel insustituible como garantes de los derechos de libertad y de igualdad que rigen nuestro estado de bienestar. Es en el nivel local donde se construyen realidades y donde se despliegan medidas necesarias de sensibilización y cohesión, de atención integral de género y de antidiscriminación, accesibles a toda la población.

Por todo ello, un año más, desde el Ayuntamiento de Ourense vamos a poner voz a todas aquellas situaciones que no por ser silenciosas o

invisibles son menos reales. Apelamos, también, a urgir a la aprobación de un acuerdo local para la recuperación post-covid que incluya el desarrollo de medidas específicas hacia las personas LGTBIQ con el fin de garantizar el ejercicio de su libertad, con plena seguridad.

Asimismo, destacamos la necesidad de invertir en políticas en favor de la diversidad sexual y la no discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género a través del desarrollo de programas y proyectos de atención, información, formación, sensibilización y concienciación. Actuaciones, en suma, que hagan de nuestras pueblos y ciudades espacios seguros para la diversidad en todas sus manifestaciones.